

La economía extremeña durante la crisis del antiguo régimen y el tiempo del liberalismo clásico (1808-1874)

JUAN GARCÍA PÉREZ
Universidad de Extremadura
gciaperez@gmail.com

RESUMEN

El objetivo de esta Ponencia reside en analizar las distintas etapas que atravesó el sistema económico regional y cada uno de sus sectores en el período de 1808-1874. Y ello, atendiendo a variables tan relevantes como los niveles de producción y/o comercialización alcanzados, las variaciones observables en la estructura interna de las economías pacense y cacereña, las vías elegidas por los poseedores de unos mayores recursos, materiales y financieros, al objeto de lograr la maximización de sus beneficios empresariales, causantes, a su vez, de un fuerte impacto en el camino hacia la modernización económica recorrido por Extremadura, y, en última instancia, la serie de factores ligados a la oferta o la demanda, tanto los de naturaleza estrictamente económica como los de carácter social, político-institucional, técnico o cultural, que puedan explicar el comportamiento propio del modelo económico extremeño en el período objeto de estudio.

PALABRAS CLAVE: Crisis del Antiguo Régimen, liberalismo, sistema económico extremeño, crecimiento económico, racionalidad económica.

ABSTRACT

The aim of the lecture is simply to analyze the different stages that spanned the regional economic system and each of its sectors in the period 1808-1874. And all of that, attending relevant variables such as levels of production and / or marketing achieved, observable changes in the internal structure of Badajoz and Cáceres economies, the tracks chosen by the holders of increased resources, material and financial resources in order to achieve the maximization of corporate profits, causing, in turn, a strong impact on the path to economic modernization tour of Extremadura, and ultimately, the number of factors related to supply and demand, both strictly economic in nature as the social, political and institutional, technical and cultural, that may explain the behavior of the economic model itself Extremadura in the period under study.

KEY WORDS: Crisis of the ancien régime, liberalism, economic system extremeño, economic growth, economic rationality.

Desde una perspectiva sociohistórica, la transición del sistema feudal-señorial al modelo liberal-burgués y el asentamiento definitivo de la clasista sociedad burguesa presentaron en Extremadura algunos rasgos no exclusivos pero sí característicos de las regiones con un dominio fuerte del latifundismo y una economía básicamente agraria localizadas en el sur y el oeste de Europa.

Entre ellos, un crecimiento demográfico superior a la media nacional, el mantenimiento de la alta nobleza en la cúspide de la jerarquía social, el desarrollo creciente de la fuerza económica y el prestigio social conseguidos por una fracción específica de los sectores burgueses, la burguesía agraria y, en su interior, sobre todo los grandes propietarios de tierras y ganados residentes en los núcleos rurales, el avance muy rápido del proceso de “campesinización” a que llevó un sistema económico basado en la “especialización agraria sin industria” o, en fin, una tendencia asimismo imparable a la “proletarización” una vez que, fruto de la reforma agraria liberal, miles de campesinos independientes se convirtieron en jornaleros muy pobres.

El análisis de estos procesos resulta, sin duda, necesario. Sin embargo, en las páginas del texto que el lector tiene en sus manos vamos a centrar nuestra atención, únicamente, en el balance general de la trayectoria mostrada por las realidades económicas. Y no sólo debido a la complejidad e importancia del asunto sino animados por el convencimiento pleno de que las transformaciones sufridas por la economía no determinaron en última instancia, según afirmaba el materialismo histórico, pero sí condicionaron en grado sumo la entidad, el carácter y la dinámica histórica de los cambios sociales.

1. ALGUNAS IDEAS E HIPÓTESIS PREVIAS

Situándose entre los inicios de dos coyunturas especialmente críticas, de un lado el hundimiento productivo y comercial que se vivió en todo el territorio español durante la guerra de la independencia y, de otro, la caída extraordinaria de los beneficios empresariales que sufrieron los propietarios de tierras y ganados tras el inicio de la llamada “crisis agrícola y pecuaria”, el período de 1808-1874, es decir, el tiempo en que se produjeron tanto la crisis de Antiguo Régimen como el nacimiento y desarrollo del liberalismo clásico, resulta todavía poco conocido en lo que se refiere a problemas como la entidad, la naturaleza (estructura interna), los rasgos básicos y la trayectoria del sistema económico extremeño.

Desde luego, no puede ofrecerse todavía dato alguno fiable sobre los niveles de producción, productividad y rendimientos líquidos generados, al

paso del tiempo, por el conjunto de la economía regional o sus distintos sectores y subsectores. Y lo mismo cabe afirmar respecto al papel que ejercieron los factores causantes de su dinámica y comportamiento, tanto los ligados a la oferta (producción) como los vinculados a la demanda (consumo), sean las realidades de índole puramente económica o los factores de naturaleza sociopolítica, institucional, cultural o mental.

Sin embargo, haciendo un uso adecuado de la bibliografía¹ y las fuentes disponibles, sean éstas de carácter regional, provincial o, sin duda las más

¹ Frente a las numerosas publicaciones, en forma de libros y artículos, que se han dedicado ya al estudio de los cambios sufridos por el régimen de propiedad de la tierra, en particular al análisis de la dinámica y efectos correspondientes a las desamortizaciones eclesiástica y civil, la bibliografía disponible sobre la trayectoria de la economía regional o alguno de sus sectores entre los últimos compases del Setecientos y el inicio de la crisis agrícola y pecuaria que se vivió a finales del siglo XIX resulta aún bastante limitada. No obstante, al conocimiento de sus tendencias generales en el período objeto de estudio ayudan de un modo estimable los trabajos bien conocidos de E. LLOPIS AGELÁN, M. MELÓN JIMÉNEZ, S. ZAPATA BLANCO o nuestras propias aportaciones, siempre modestas, a la historiografía económica extremeña. Véanse: MELÓN JIMÉNEZ, M.: *Extremadura en el Antiguo Régimen. Economía y Sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*. Mérida, Editora Regional, 1989; *Ibíd.*: “Algunas consideraciones en torno a la crisis de la trashumancia en Castilla”, en *Studia Historica Moderna*, VIII, Salamanca, Ministerio de Agricultura, 1990; *Ibíd.*: *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*. Cáceres, Cámara de Comercio, 1992; LLOPIS AGELÁN, E.: *Las economías monásticas al final del Antiguo Régimen en Extremadura*. Madrid, Universidad Complutense, 1980; *Ibíd.*: “Las explotaciones trashumantes en el siglo XVIII y el primer tercio del XIX: la cabaña del Monasterio de Guadalupe, 1709-1835”, en ANES, G. (Edit.), *La economía española al final del Antiguo Régimen, I. Agricultura*. Madrid, 1982, pp. 1-101; *Ibíd.*: “El agro extremeño en el Setecientos: crecimiento demográfico, invasión mesteña y conflictos sociales”, en *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*. Madrid, 1989, pp. 267-290; *Ibíd.*: “Un capítulo del proceso de formación del desierto manufacturero” extremeño: el declive de la pañería tradicional al final del Antiguo Régimen, en *Revista de Historia Industrial*, 3, pp. 41-64. ZAPATA BLANCO, S.: “Contribución al análisis de la ganadería extremeña”, en *Estudios en homenaje a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp. 825-851; *Ibíd.*: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986; *Ibíd.* (Edit.), *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996; *Ibíd.*: “Especialización agraria sin industria: éxito y fracaso de la economía extremeña en los siglos XIX y XX”, en ZAPATA BLANCO, S. (Edit.), *La industria de una región...*, pp. 653-694. Y, finalmente, GARCÍA PÉREZ, J.: *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres*,

abundantes, de índole local² pueden, a nuestro juicio, realizarse ya algunas afirmaciones e hipótesis no exentas de interés:

1. Atendiendo a la cuantía y el valor de las producciones, así como a la generación de rentas líquidas (los beneficios empresariales), el período de 1808-1874, la época de la llamada “Reforma Agraria Liberal”, se saldó en Extremadura con algún éxito, aunque éste fuera moderado.

1836-1870. Cáceres, Diputación Provincial, 1994; *Ibíd.*: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea, 1840-1930*. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1996; *Ibíd.*: “Dinámica histórica y factores determinantes del hundimiento de la industria textil en la Extremadura contemporánea”, en ZAPATA BLANCO, S. (Edit.), *La industria de una región...*; *ibíd.*: “La ganadería extremeña: entre la expansión del período liberal y la crisis del fin del siglo XIX”, en VARIOS, *Historia de Extremadura*. Badajoz, Diario HOY, 1997; *Ibíd.*: *Economías, élites y representaciones. Estudios sobre la Extremadura Contemporánea*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000; *Ibíd.*: “La Extremadura que conoció Manuel Godoy. Recursos económicos y tendencias productivas”, en MELÓN JIMÉNEZ, M. y otros (Eds.), *Manuel Godoy y su tiempo, I*. Mérida, Editora Regional, 2003; *Ibíd.*: *Abacería, tiendas y ultramarinos. El comercio interior en la Extremadura del siglo XIX*. Cáceres, Diputación Provincial, 2005; *Ibíd.*: “La Guerra de la Independencia en Extremadura. Cambios demográficos y realidades socioeconómicas”, en *Actas de las I Jornadas de Historia de Almendralejo*. Badajoz, Asamblea de Extremadura, 2010; GARCÍA PÉREZ, J. y otros: *Historia de Extremadura, IV. Los tiempos actuales*. Badajoz, Universitas Editorial, 1985; GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.: “La industrialización extremeña en los siglos XIX y XX”, en *Alcántara*, 22, pp. 225-260.

² Nos referimos sólo a los fondos más importantes, desde el Censo de Frutos y Manufacturas de 1799 a las órdenes, circulares y otras informaciones aprobadas por la Intendencia de Ejército y Provincia de Extremadura o las Subdelegaciones de Rentas Provinciales, las declaraciones juradas de riqueza que se elaboraron con motivo del intento frustrado de implantar la Única Contribución, los cuestionarios sobre manufacturas e industriales mandados confeccionar a los justicias de los pueblos por la Intendencia o el Gobierno Político de las provincias, la abundante documentación de naturaleza fiscal (reparto de toda clase de contribuciones) que todavía se guarda en los archivos municipales bien conservados, los amillaramientos de la propiedad rústica y pecuaria, las Matrículas de la Contribución Industrial y de Comercio, los Registros de Propietarios y/o Contribuyentes, las actas de sesiones de los ayuntamientos y diputaciones provinciales o, en fin, la ingente información que aportan los protocolos notariales y el registro de hipotecas. Un información precisa y detallada acerca de los fondos documentales más útiles para el estudio de la propiedad y producción agrarias puede verse en MATA OLMO, R. Y ROMERO GONZÁLEZ, J.: “Fuentes para el estudio de la propiedad agraria en España (Siglos XVIII-XX). Balance provisional y análisis crítico”, en *Agricultura y Sociedad*, 49, Madrid, 1988, pp. 209-292.

2. La trayectoria del crecimiento económico se articuló en tres fases bien diferenciadas. Nos referimos a las etapas de crisis o suave descenso, estabilidad o ligero crecimiento y fuerte expansión productiva que se vivieron en 1808-1833, 1834-1855 y 1856-1874 respectivamente, incluyendo la primera y la última varias coyunturas.
3. Lejos de diversificar sus actividades cuando estaban dándose en España los primeros pasos claros hacia la industrialización y el asentamiento del mercado nacional, el sistema económico extremeño no sólo mantuvo la condición de un modelo básicamente agrario sino que llegó, incluso, a potenciar este rasgo identitario. Porque en el período objeto de análisis avanzó con claridad hacia la “especialización agraria sin manufactura” o, si se quiere, un “desarrollo agropecuario en paralelo al abandono de la vía industrialista”.
4. A la agricultura y, en menor medida, el sector pecuario se vincularon las actividades con un impacto más relevante en la evolución no solo del sistema económico sino también el conjunto de las realidades sociales, político-institucionales e, incluso, culturales y mentales. Porque la cuantía y el valor de las producciones generadas por la industria, el comercio o las finanzas resultaron en extremo limitadas.
5. La preferencia de los aristócratas y burgueses ricos por la orientación masiva de sus inversiones hacia el sector agropecuario en detrimento de las actividades industriales o comerciales no se debió a razones psicológicas o ligadas a una mentalidad tradicional sino a la aplicación de la más simple y racional lógica económica de matriz capitalista.
6. ... Y a la hora de explicar el papel que correspondió a los factores determinantes del crecimiento económico, todo parece indicar que los factores vinculados a la oferta (tierra, capital y trabajo) ejercieron una influencia mayor que las realidades ligadas a la demanda (nivel de renta, salarios, formas de consumo...), aunque el papel de estas últimas no fuera desdeñable; y que los factores de naturaleza social, jurídico-política e institucional tuvieron un papel más relevante que las causas de índole estrictamente económica.

2. EL PROBLEMA DE LA CUANTÍA Y EL VALOR DE LOS PRODUCTOS. UN CRECIMIENTO MODERADO DE LA PRODUCCIÓN Y LAS RENTAS

Aunque debido a su naturaleza fiscal las fuentes históricas disponibles no permiten realizar siquiera un cálculo aproximado sobre la cuantía y el valor de los bienes producidos por la economía extremeña en sus diferentes marcos geográficos y las distintas fases de su evolución³, existen indicios suficientes para afirmar que su trayectoria fue positiva, saldándose a mediados de los años setenta del Ochocientos con un éxito moderado. Y ello, aunque en términos relativos se alejara continuamente de las pautas nacionales, cuando menos en los ámbitos pecuario, comercial y manufacturero.

Desde luego, pese a sufrirse dos crisis agrarias fuertes, en 1817 y 1834, y tres crisis de subsistencias todavía más duras, en 1811, 1856 y 1868, a comienzos de la Restauración borbónica la población extremeña era bastante más numerosa que en 1808⁴. Y no existe noticia alguna en el sentido de que sus condiciones de vida mostraran una pobreza mayor y, menos aún, unos niveles de miseria semejantes o parecidos a los que se sufrían en vísperas de la guerra de la independencia.

A esta circunstancia, el logro de una mejora económica y social incuestionable se referían ya en los primeros años cuarenta los redactores del diccionario histórico-geográfico de D. Pascual Madoz cuando, tras juzgar inaceptables los cálculos de la riqueza total e imponible atribuida en 1842 a la provincia de Badajoz por una comisión nombrada al efecto, señalaban que “sin duda fue un celo algo exagerado, tal vez indiscreto, de los comisionados lo que les obligó a decir en números (...) que (los habitantes de Extremadura) nada habían

³ Un buen repaso a los fondos documentales de mayor interés para el estudio del sector agrario puede verse en ALÍA MIRANDA, F. y DEL VALLE CALZADO, A.R.: “Guía de fuentes para el estudio de la reforma agraria liberal (1835-1880), en *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 202, Madrid, 2004, pp. 11-50.

⁴ Ya hemos señalado en varias ocasiones que cuando estalló la guerra de la independencia la población extremeña debía situarse en torno a los 450.000 habitantes, correspondiéndole un 4,1% de la población española. Y, pese a todas las dificultades, en 1877 sus efectivos llegaban a 725.984 individuos, de manera que el contingente demográfico había crecido un 61%, a una velocidad bastante más rápida que en buena parte de las regiones españolas y el conjunto del país. Véanse GARCÍA PÉREZ, J.: “Los efectos socioeconómicos de la Guerra de la Independencia en Extremadura”, en *Actas de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas: la Batalla de Medellín*. Badajoz, Diputación Provincial, 2009 e INE, *Censo de la Población de España*. Madrid, 1880.

adelantado en este siglo; que era más miserable la condición de los extremeños (aunque no se nos oculta que una determinada riqueza ha sufrido pérdidas considerables) y que hoy pudieran sufrir las privaciones a que se vieron sujetos antes y, aún, durante la Guerra de la Independencia”⁵. Para terminar afirmando unas páginas después que si la comisión estimó en 787,6 millones de reales el valor del capital productivo existente en el territorio pacense a la altura de 1818, “desde entonces para acá pocas eran las circunstancias que habían podido influir en la decadencia de la riqueza, al paso que eran visibles las que habían mediado para robustecerla y fomentarla; (y) que la abolición del diezmo y (la) primicia, junto a la desamortización de tantos bienes como poseía el clero secular y regular, eran hechos de una suma y benéfica influencia que no habían podido menos de gozar las riquezas territorial y urbana (...)”⁶.

De otra parte, si a principios de los años cuarenta la entidad y el valor tanto del capital productivo como de las rentas generadas por éste no eran inferiores a los que ya se habían logrado ya en 1818, conviene reseñar que fue a partir del inicio de la “década moderada”, sobre todo desde mediados de los años cincuenta, cuando se vivieron unas realidades (aumento del número de contribuyentes, avance significativo de las cuotas abonadas en todos los ámbitos fiscales, crecimiento apreciable del precio alcanzado por los productos básicos de la economía regional, mantenimiento o escasa elevación de los costes productivos...) y tuvieron lugar algunos procesos (ampliación de las superficies roturadas y cultivadas, intensificación de los cultivos, limpieza del monte y arbolado, mejora continua de los pastizales, ampliación de las redes viarias y aumento de la trajinería, crecimiento de los establecimientos industriales dedicados a la molinería de granos y aceitunas, etc.) que propiciaron un desarrollo notable de la producción, el comercio y los beneficios empresariales, sobre todo en el tercer cuarto del Ochocientos⁷.

⁵ Véase MADOZ, P.: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, T. I. Cáceres, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953, pp. 299-300.

⁶ *Ibíd.*: p. 310.

⁷ Puede verse, al respecto, GARCÍA PÉREZ, J.: *Economías, elites y representaciones. Estudios sobre la Extremadura Contemporánea*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000.

3. LA DINÁMICA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Entre el hundimiento de las actividades económicas que se produjo durante la guerra contra los franceses⁸ y la llegada a su máximo nivel, en 1870-1875, tanto de las superficies labradas y cultivadas como de los pastizales sujetos a un aprovechamiento intensivo en el espacio de las dehesas⁹, la trayectoria de la economía regional se articuló en una serie de etapas amplias (tres, al menos) y varias coyunturas de una duración más breve (cinco o, tal vez, seis) cuyo marco temporal acabaría definiéndose en base a la evolución, el comportamiento y los resultados que mostraron los distintos sectores, subsectores y ramas integrantes del sistema productivo.

Etapas	Agricultura	Ganadería	Comercio	Industria	Sistema
1808-1813	↓	↓	↓	↓	↓
1814-1833	↑	↑	↓	↓	↑
1808-1833	=	=↓	↓	↓	=↓
1834-1855	=	↑	=	=	=↑
1856-1860	↑	↓	=	=	=↑
1861-1875	↑	↓	=	=↓	↑
1856-1875	↑	↓	↑	=↓	↑

⁸ Sobre los efectos de la guerra de la independencia en el conjunto del sistema económico regional pueden verse GARCÍA PÉREZ, J.: "La Extremadura que conoció Manuel Godoy. Recursos económicos y tendencias productivas", en MELÓN JIMÉNEZ, M. y LA PARRA, E.: *Manuel Godoy y su tiempo, I*. Mérida, Editora Regional, 2003, pp. 59-101; GARCÍA PÉREZ, J.: "Extremadura durante la guerra de la independencia. Realidades económicas y cambios sociales", en *Actas de las II Jornadas de Historia de Mérida*. Mérida, Ayuntamiento, 2009, pp. 63-96; *Ibíd.*: "Crisis económica, empobrecimiento ciudadano y quiebra de la hacienda municipal. Los efectos de la guerra de la independencia en Badajoz", en RODRÍGUEZ CANCHO, M. (coord.), *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*. Badajoz, Ayuntamiento, 2008, pp. 89-124; *Ibíd.*: "Extremadura durante la guerra de la independencia. Realidades económicas y cambios sociales", en *Actas del IV Foro Internacional sobre la Guerra de la Independencia. Cuadernos del Bicentenario*, 2008, pp. 21-46.

⁹ Ya señalamos hace tiempo que, en opinión de Don Ramón Paredes, uno de los ingenieros encargados de la conservación de los montes en la provincia de Cáceres, a la altura de 1875 eran muy extensas ya, demasiado amplias a su juicio, las zonas de arbolado que

Entre las primeras -las etapas- han podido distinguirse con toda nitidez una fase inicial caracterizada por el estancamiento productivo y comercial o, acaso, un leve descenso de las producciones y los intercambios (1808-1833/1834); otra, asimismo, de estabilidad o, en el mejor de los casos, un ligero crecimiento (1833/1834-1850/1855); y una tercera, radicalmente distinta a las anteriores, singularizada por un fuerte crecimiento productivo y, aunque en menor medida, también comercial que acabarían posibilitando el contrapeso necesario a la debilidad muy acusada de las dos etapas precedentes.

Pero, además, en la primera y la última de las fases más arriba señaladas se desarrollaron algunas coyunturas a las que dio forma un comportamiento bien diferenciado del conjunto del sistema económico y sus diversos componentes. Nos referimos, de un lado, a los tiempos de la guerra de la independencia (hundimiento) y el absolutismo fernandino (reactivación) en la etapa de 1808-1833/1824; de otro, a las coyunturas de la segunda mitad de los años cincuenta (crecimiento suave) y el decenio de los sesenta (expansión acelerada) en el tiempo de la monarquía isabelina y los años difíciles de la I República.

4. LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA ECONOMÍA REGIONAL. HACIA LA INTENSIFICACIÓN DEL AGRARISMO Y LA ATONÍA O UN DESARROLLO MUY LIMITADO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Todas las informaciones disponibles ponen de manifiesto que en el período objeto de análisis la economía regional no sólo mantuvo su condición de un sistema básicamente agrario, apoyado sobre todo en la agricultura y el sector pecuario, e, incluso, los rasgos propios de una economía de subsistencia, con un nivel de comercialización muy limitado, sino que vio intensificarse al paso del tiempo su especialización agraria en detrimento del avance hacia el industrialismo.

estaban siendo sometidas a rozas importantes y enérgicos descuajes. Tanto que acababa sugiriendo que la roturación de terrenos y la mejora del monte se ejecutaran en adelante con la "prudencia necesaria" ya que, en su opinión, "el cultivo no puede llevarse a todas partes so pena de provocar una peligrosa deforestación y el consiguiente empobrecimiento del suelo". Cf.: GARCÍA PÉREZ, J.: "la agricultura extremeña en el siglo XIX. Tendencias y rasgos generales", en GARCÍA PÉREZ, J.: *Economías, elites y representaciones...*, p. 28.

A finales de la segunda década del Ochocientos, en 1819, señalaban los justicias de Cáceres que casi dos terceras partes de todos los productos obtenidos en un término municipal tan extenso como el de la villa cacereña correspondían al sector agrario (concretamente, un 40% a la agricultura y un 19 por ciento a la ganadería). Y entre los demás ramos contributivos casi un 14% del valor de las producciones se asignaban al sector urbano (edificios), de manera que al comercio, la industria y las profesiones liberales eran atribuidos solo un 12, 8 y 7 por ciento respectivamente (Cuadro I).

Cuadro I. El reparto del valor de los productos o las “utilidades” por sectores (en %). Cáceres, 1819 y Extremadura, 1841 y 1874

Sector	1817 (Cáceres)	1841 (Extremadura)	1874 (Extremadura)
Agricultura	44	58	64
Ganadería	21	13	9
Urbana	15	15	17
Industrial	8	12	6
Comercial	12	2	4

Fuentes: Para 1817, AMCáceres, *Reparto del valor de los productos del término de la villa de Cáceres*; para 1841, MADUZ, P.: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura...*; para 1874, estimaciones. Elaboración propia.

Veintidós años más tarde, en 1841, el reparto de todas las “utilidades” sujetas a contribución en Extremadura, que ascendía a 21.608.538 reales, asignaba ya el 71% a las actividades agroganaderas (el 57,6% a la agricultura y un 13,9 por ciento al sector pecuario), mientras eran, en cambio, muy reducidos los beneficios empresariales sujetos al fisco en los sectores urbano, comercial e industrial (Cuadro II).

Cuadro II. Reparto de la contribución de “Utilidades” entre los sectores de actividad económica. Extremadura, 1841

	Badajoz		Cáceres		Extremadura	
	Valor (rs.)	%	Valor (rs.)	%	Valor (rs.)	%
Territorial	7.226.382	57,6	5.158.385	56,9	12.384.767	57,4
Pecuaría	1.739.912	13,9	1.153.167	12,7	2.893.079	13,4
<i>Sector agrario</i>	8.966.294	71,5	5.311.552	69,6	15.277.846	70,8
Urbana	1.884.022	15,0	1.429.437	15,8	3.313.459	15,3
Comercial	247.472	2,0	235.208	2,6	482.680	2,2
Industrial	1.448.359	11,5	1.086.194	12,0	2.534.553	11,7
TOTAL	12.546.147	100,0	9.062.391	100,0	21.608.538	100,0

(*) No se incluyen las “utilidades” del Clero y el Estado. *Fuentes.-* ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES (ADPCC), *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, 15 de mayo de 1841, en Sánchez Marroyo, F.: “La Extremadura que no conoció Godoy...”, p. 126 y MADDOZ, P.: *Diccionario histórico-geográfico...* T. I, pp. 300-301. Elaboración propia.

Así pues, todo parece indicar que en la época del Trienio Liberal, la década ominosa y los primeros años del liberalismo isabelino la economía extremeña creció respecto al tiempo de la guerra antifrancesa y la inmediata posguerra. Pero también que este avance se produjo, de un lado, con suma lentitud y, de otro, tendiendo hacia una especialización creciente en el sentido de hacerse cada vez más agraria, agrícola y ganadera, y menos industrial y comercial.

Esta misma tendencia se mantuvo, si acaso no se agudizó, en el transcurso de los años siguientes, el tiempo de la madurez del liberalismo y el capitalismo clásicos. Porque, de acuerdo con las informaciones recogidas en las Matrículas de la Contribución Industrial y de Comercio, tanto el número de contribuyentes por actividades comerciales como la participación del colectivo y sus cuotas fiscales en el total nacional cayeron de un modo apreciable en la etapa

de 1852-1880, sobre todo desde mediados de los años sesenta. Y lo mismo ocurrió en el ámbito de las actividades manufactureras, ya que entre 1856 y 1880 aumentó la cuota fiscal del sector en términos absolutos pero no cesaron de bajar las participaciones del número de contribuyentes y la carga impositiva en el total nacional de ambas variables.

En definitiva, la evolución de las cargas fiscales muestra bien que a partir de los años cuarenta la economía regional vio intensificarse su especialización agraria y sus debilidades comerciales, constituyendo ésta una tendencia que se mantuvo vigente a lo largo de todo el tercer cuarto del Ochocientos (Cuadro I).

A unas conclusiones parecidas se llega analizando el reparto de la población activa entre los distintos sectores económicos. Porque, de acuerdo con los datos recogidos en el Censo de Floridablanca (1787), a fines del Setecientos un 79% de los activos se dedicaban en Extremadura a labores del sector primario, correspondiendo sólo el 11 y 10 por ciento a los sectores secundario y terciario, respectivamente.

Y más tarde esta distribución de los activos presencié unos cambios muy limitados, resumiéndose éstos en un mantenimiento o ligerísimo avance del peso de los activos vinculados a la agricultura y la ganadería y, en sentido contrario, un descenso apreciable de la participación correspondiente a los activos del secundario que se compensaba con el aumento, de una entidad muy parecida, logrado por los activos del terciario (Cuadro III).

Cuadro III. Reparto de la población activa entre los sectores de actividad económica (en %). Extremadura, 1787-1877

Sector	1787	1829	1860	1877
Primario	79	79	79	80
Secundario	11	9	8	6
Terciario	10	12	13	14

Fuentes: AHN, *Censo de Floridablanca*, 1787; ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES (AHPC), *Real Audiencia. Censo formado para el arreglo de los Corregimientos*, 1829; INE, *Censos de la Población de España*, 1860 y 1877.

En consecuencia, también la dinámica de la población activa muestra, de un modo harto evidente, que los avances del sistema económico extremeño por la vía de la agrarización o, más aún, por el camino de la “especialización agraria sin industria”, el “desierto manufacturero” a que se refirieron hace ya tiempo S. Zapata Blanco y E. Llopis Agelán, eran ya realidad en un momento avanzado de la década ominosa, a la altura de 1829.

Y a partir de entonces la tendencia señalada no hizo sino intensificarse, de forma que en la segunda mitad de los años setenta era visible la estructura interna de la población activa más tradicional, quizás, de toda la historia contemporánea extremeña (aún tocaba un 80, 6 y 14 por ciento a los sectores primario, secundario y terciario respectivamente). Así, a los activos dedicados a la agricultura y la ganadería correspondía en 1877, cuando la región estaba ya inmersa en plena crisis agrícola y pecuaria, un peso relativo superior, incluso, a la participación muy elevada que lograran noventa años más atrás.

5. LAS DIFERENCIAS, MUY ACUSADAS, EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS SECTORES INTEGRANTES DEL SISTEMA ECONÓMICO

Como puede observarse al analizar las fases en que se articularon tanto la evolución del conjunto de la economía regional como la trayectoria de sus diversos sectores, la dinámica, los factores causales de su evolución y, en última instancia, el resultado de los cambios sufridos en el período de 1808-1874 variaron, a veces de manera significativa, según la actividad económica objeto de análisis.

5.1. La agricultura

Tratándose del sector más importante de la economía regional atendiendo a los volúmenes de producción y el número de los activos que se dedicaron siempre a sus labores, estuvo orientado en todo momento, básicamente, a la producción de cereales, sobre todo de trigo, en las vastas tierras de labor o de labor y pastos repartidas por la geografía extremeña.

Pero se está haciendo referencia, además, a un ámbito económico que mostró un dinamismo y una vitalidad muy apreciables, consiguiendo unos logros en materia de ampliación de las superficies puestas en cultivo, cambios en el sistema de aprovechamientos y avance de las producciones (no, así, de la productividad) semejantes a los alcanzados por el conjunto de la agricultura nacional, si acaso no superiores en determinadas coyunturas.

Esta trayectoria de signo positivo empezó a hacerse visible desde el mismo momento en que comenzaron a superarse las realidades críticas, en

Etapas	Agricultura
1808-1813	⇓
1814-1833	⇑
1808-1833	=
1834-1855	=
1856-1860	⇑
1861-1875	⇑
1856-1875	⇑

verdad muy negativas, acarreadas para el sector por la lucha antifrancesa. Concretamente el hundimiento productivo y comercial, acompañado de una durísima crisis de subsistencias, que, debido a la imposibilidad de seguir realizando normalmente las labores campesinas y la obtención en 1809 y 1811 de unas malísimas cosechas, se vivió en los años de la guerra de la independencia¹⁰.

Lo cierto es que desde el inicio del conflicto bélico la trayectoria del sector se articuló en tres fases o, si se quiere, cinco coyunturas bien diferenciadas: a) de *crisis y estancamiento* (1808-1814); b) de un avance suave de las roturaciones (los famosos “rompimientos de tierras”) y, fruto de ello, una *expansión productiva todavía muy modesta* (1815-1833); c) de *ralentización de las producciones agrícolas*, sobre todo en el ramo cerealícola, motivada por un estancamiento, primero, y la caída, después, de las cotizaciones logradas por el trigo, los restantes cereales e, incluso, el aceite que estuvieron, a su vez, en el origen de algún descenso de las tierras labradas y, en sentido contrario, un nuevo crecimiento, aunque fuera coyuntural, de las superficies dedicadas a pastizal extensivo (1834-1850/1855)¹¹; d) una *reactivación*

ras bien diferenciadas: a) de *crisis y estancamiento* (1808-1814); b) de un avance suave de las roturaciones (los famosos “rompimientos de tierras”) y, fruto de ello, una *expansión productiva todavía muy modesta* (1815-1833); c) de *ralentización de las producciones agrícolas*, sobre todo en el ramo cerealícola, motivada por un estancamiento, primero, y la caída, después, de las cotizaciones logradas por el trigo, los restantes cereales e, incluso, el aceite que estuvieron, a su vez, en el origen de algún descenso de las tierras labradas y, en sentido contrario, un nuevo crecimiento, aunque fuera coyuntural, de las superficies dedicadas a pastizal extensivo (1834-1850/1855)¹¹; d) una *reactivación*

¹⁰ Un balance global de las consecuencias muy negativas que para el conjunto de la agricultura extremeña y, en particular, las producciones agrícolas de algunos términos municipales de la antigua Provincia de Extremadura, caso por ejemplo de Mérida, Don Benito o Badajoz, tuvo la lucha contra los invasores franceses puede verse en nuestros trabajos ya citados que hemos venido dedicando a lo largo de los últimos años al estudio de las realidades demográficas y económicas del espacio regional en la etapa de 1808-1814.

¹¹ Correspondientes al bienio de 1833/1834, son numerosas las informaciones que remiten a las graves dificultades que venía atravesando el conjunto de la economía regional y, particularmente, el sector agrícola, desde mediados de la década ominosa. Concretamente, los Subdelegados de Fomento de ambas provincias afirmaban que, pese a la “*feracidad del*

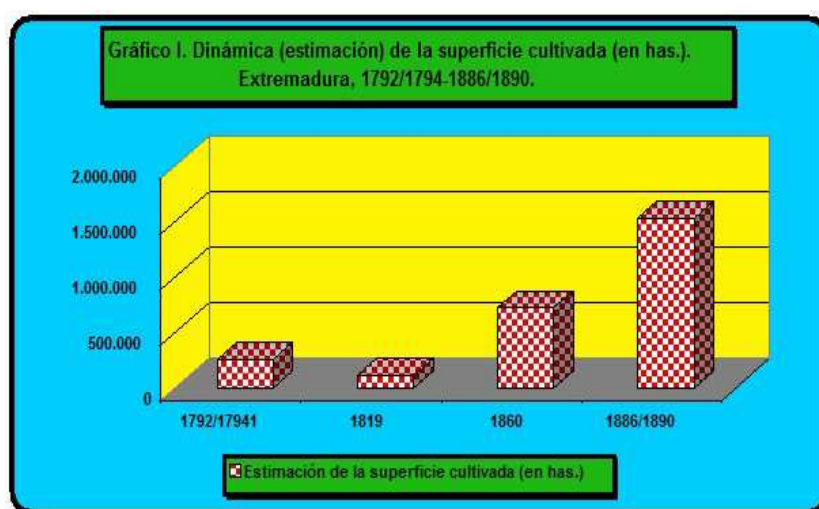
todavía moderada de las labranzas debido al notable interés que seguían manteniendo los propietarios y arrendatarios por el aprovechamiento masivo de los pastos en unos años con buenos precios de la lana y el sufrimiento de otra fortísima crisis de subsistencias a causa, una vez más, a la recogida de una mala cosecha (1856-1860); finalmente, e) una *expansión acelerada del proceso roturador* y, gracias no solo al avance de los terrenos cultivados sino también a una *notable intensificación de los aprovechamientos*, que se materializó en un crecimiento apreciable de las extensiones dedicadas al cultivo cerealícola en detrimento del monte, una expansión significativa del olivar y el viñedo (sobre todo en zonas como la Tierra de Barros o la Sierra de Gata) o la consolidación de los espacios adehesados en tanto que explotaciones modernas, un crecimiento importante de las producciones agrícolas y, quizás, también de la productividad tanto por superficie como por unidad de tiempo y de trabajo (1861-1874)¹².

Estamos haciendo referencia a una expansión productiva muy apreciable a la que no fueron ajenos, en términos más concretos, factores como el crecimiento muy rápido de los espacios labrados (pasaron desde unas 700.000 ha en 1855 a 719.000 ha en 1860 y la extensión ya importante de 1.528.000 ha a finales

suelo extremeño”, las bases de la economía regional, es decir, la agricultura y la ganadería, se caracterizaban, más que nada, por su “*atraso natural*” y una productividad muy escasa, circunstancias éstas que eran, a su vez, una consecuencia lógica del gran número de terrenos baldíos explotados por los pueblos de una forma deficiente, el exceso de tierras sin cultivar por su dedicación mayoritaria a pastizales extensivos, las fuertes sequías que se sufrían en la región periódicamente y los efectos muy negativos generados por las frecuentes plagas de langosta que asolaban los campos. Véanse *Gaceta de Madrid*, 22 de febrero y 7 de mayo de 1834; *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, 18 de abril de 1834; y *Gaceta de Madrid*, 10 de febrero de 1845.

¹² A comienzos de 1861 ya se hacía eco de esa mejora económica la prensa regional. De hecho, en algún medio con una difusión aceptable se afirmaba que “(...) *podemos hacernos ya una idea clara del aumento de la riqueza en nuestra provincia, (un) aumento que mejor que nada dice de la vida y el movimiento que empezamos a adquirir*”. Más adelante se hacía una referencia precisa al avance de las exportaciones, señalando que “*nuestras carnes, casi todas se consumen en Madrid, Aragón y Cataluña y nuestras lanas en estos mismo puntos y en el extranjero*”, para terminar afirmando que “*la provincia de Cáceres, sumida en el mayor abandono hasta el momento, parece que despierta hoy de un profundo sueño, que mira por primera vez los adelantos de las demás provincias y que, sintiéndose abochornada de su propia situación, quiere en un solo día emplear todos los recursos de que está dotada la Providencia y presentarse revestida con las galas de la civilización...*”. Cf.: *El Eco de Extremadura*, núms.13, 14 y 15 de 18, 24 y 30 de enero de 1861.

de los años ochenta (véase Gráfico I), aumentando, por tanto, nada menos que un 212% en el tercer cuarto del Ochocientos)¹³.



Pero también otras realidades entre las que merecen destacarse un avance significativo de las superficies dedicadas a olivar y viñedo o la transformación de la dehesa tradicional (más ganadera que agrícola) en una explotación agraria moderna capaz de aprovechar de un modo eficiente todos sus elementos productivos (con una disminución muy sensible del monte alto y bajo, la reducción por ahuecamiento de las masas arbóreas y su mejora continua mediante el desarrollo de unas labores sistemáticas de aposto, una ampliación asimismo constante del pastizal intensivo e, incluso, el levantamiento en los terrenos adhesionados de un buen número de construcciones destinadas tanto a

¹³ Merece tenerse en consideración que la superficie agrícola española creció a una velocidad más reducida ya que aumentó sólo un 118 por ciento en el mismo período de tiempo. Cf.: ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental (1875-1935)*. Madrid, Universidad Complutense, 1986, p. 940.

la vivienda de patronos y trabajadores como a dependencias auxiliares para los aperos y el ganado).

Lo cierto es que, tras superarse una nueva crisis de subsistencias con efectos dramáticos, la crisis de 1868, justo cuando acabó la I República y dio comienzo el tiempo de la Restauración llegaron, seguramente, la producción agrícola y los beneficios empresariales generados por ella a su punto más alto en todo el Ochocientos, viéndose favorecidos una y otros tanto por la llegada de las superficies puestas en explotación a un nivel desconocido con anterioridad¹⁴ como el crecimiento muy notable de la renta de las dehesas y el valor de los productos (granos y carnes), mientras permanecían, en cambio, estables los costes de producción, hasta el estallido de la crisis agrícola y pecuario que iba a sufrir la economía española entre 1874-1875 y mediados de los años noventa.

5.2. La Ganadería

Siendo el ámbito de actividad que mostró una evolución más irregular y, tal vez, un comportamiento más negativo en el tiempo de la crisis del Antiguo Régimen y desarrollo del liberalismo clásico, su dinámica estuvo relacionada de un modo muy estrecho con los avatares de las cabañas mesteñas, el ganado trashumante autóctono o foráneo, la trayectoria singular de la agricultura y, en algunos ramos específicos, la entidad y orientaciones de la demanda de especies destinadas a la labor o el consumo de carnes.

¹⁴ A mediados de los años setenta estaban roturándose en algunos términos municipales incluso las dehesas boyales destinadas sólo a proporcionar las yerbas necesarias al ganado de labor, una realidad criticada sin ambages por los ingenieros de montes encargados de elaborar la “Estadística de la Producción de los Montes Públicos en 1871-1875” cuando indicaban en sus informes sobre Extremadura que, junto al aprovechamiento masivo de los pastos, desde hacía algún tiempo “*vienen realizándose en las dehesas boyales, a título de mejoras, aprovechamientos de roza y apostado que aumentan sus rendimientos (...). Y de no poner coto a tales aprovechamientos pueden llegar a convertirse también estos predios en terrenos labrantíos*”. Cf.: ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria...*, p. 474.

Etapas	Ganadería
1808-1813	↓
1814-1833	↑
<i>1808-1833</i>	=↓
<i>1834-1855</i>	↑
1856-1860	↓
1861-1875	↓
<i>1856-1875</i>	↓

Así, tras el crecimiento rápido que habían presenciado todos los ramos ganaderos, especialmente el ovino, a fines del Setecientos y en los compases iniciales del siglo XIX, desde el estallido de la guerra de la independencia hasta la Restauración la evolución del sector pecuario se articuló en tres fases bien diferenciadas, las de 1808-1833, 1834-1855 y 1856-1875.

En la primera, a la que caracterizó una parálisis del crecimiento o, acaso, un avance apenas perceptible de todas las ramas

pecuarias, se vivieron dos coyunturas muy distintas. Porque entre 1808 y 1813 el sector atravesó una fortísima crisis a causa de los grandes destrozos que se produjeron en él durante la lucha antifrancesa, cuando a las pérdidas ocasionadas por las rapiñas, el saqueo y la atención ineludible de las demandas de carne realizadas por los ejércitos en liza y las partidas guerrilleras se unieron las producidas por el envío de un buen número de cabezas lanares, vía Lisboa, hacia Inglaterra, o por Navarra y Cataluña en dirección a Francia. Unas circunstancias a las que se añadieron los efectos negativos sobre la ganadería, especialmente el ovino, que acarreó el crecimiento, aunque fuera suave, de los rompimientos de tierras¹⁵.

Pero en la etapa que transcurrió desde 1814 hasta el final de la monarquía absoluta, en particular hasta mediados de los años veinte, el conjunto de cabaña lograría una recuperación apreciable, sobre todo en el ramo ovino, gracias a la confluencia de varios factores. Nos referimos al interés en aumento continuo de los grandes propietarios de ganado ovino residentes en Extremadura no sólo por los rebaños estantes sino también las reatas de ovejas que cada año se

¹⁵ Cf.: GARCÍA PÉREZ, J.: "Dinámica histórica y caracteres fundamentales del sector pecuario extremeño en la contemporaneidad", en GARCÍA PÉREZ, J.: *Economía, elites y representaciones...*, pp. 33-60.

desplazaban a Castilla (ellos acabaron comprando una buena parte de los rebaños vendidos por los ganaderos trashumantes, mesteños o no); el aumento significativo del valor unitario de la lana durante la posguerra y, favoreciendo al ganado de cerda y las especies de granjería dedicadas a la labor, el crecimiento, aunque fuera todavía moderado, de los rompimientos de tierras.

Sin embargo, esta recuperación lograda por el ovino desde 1814 resultó suficiente para compensar las pérdidas muy cuantiosas que tuvieron lugar en la etapa anterior, a la vez que las roturaciones no fueron todavía suficientes para generar una demanda importante y, con ello, un crecimiento apreciable del ganado de labor.

Y en los compases finales de la monarquía absoluta, a partir de 1825 según todos los indicios, el ramo ovino sufrió otra fuerte recesión debido a una caída drástica en el valor de las lanas ligada, a su vez, con la pérdida temporal del interés por las explotaciones ganaderas que acarreó la competencia en aumento realizada a las lanas finas extremeñas por los vellones de una calidad apenas inferior producidos en Sajonia e Inglaterra.

Más tarde, el período de 1834-1855 fue un tiempo en que, tras superarse los daños causados al sector pecuario, sobre todo al ramo ovino, durante la primera guerra carlista, la evolución de la ganadería extremeña mostró una tendencia inequívocamente expansiva, para alcanzarse a mediados de los años cincuenta las cotas de desarrollo, en base al número de cabezas y su peso en vivo, más elevadas de todo el Ochocientos.

Un crecimiento al que colaboraron, de una parte, el avance muy apreciable logrado tras el hundimiento de la Mesta por unas cabañas lanares autóctonas cuyos dueños se sintieron incentivados tanto por el ritmo todavía lento de los rompimientos de tierras como, sobre todo, una tendencia al alza del precio de las lanas generada, básicamente, por la demanda en aumento de los vellones que estaba ya realizando la industria textil catalana o de otras regiones, incluyendo las fábricas extremeñas de tejidos bastos.

Y, de otra, el interés creciente mostrado por el gobierno y las autoridades provinciales ya en los compases iniciales del liberalismo isabelino, especialmente los subdelegados de fomento, por el desarrollo de la agricultura y el sector pecuario, reflejándose estas inquietudes en la puesta en vigor de un buen número de medidas tendentes a favorecer el crecimiento de la ganadería.

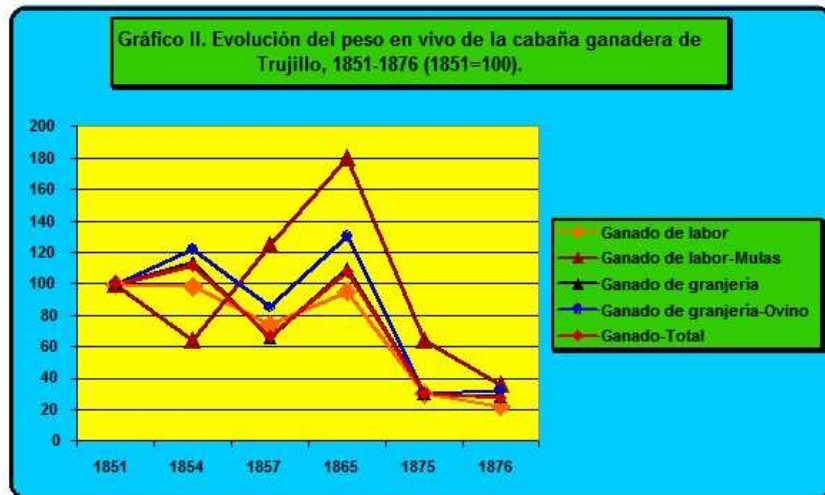
En último término, el sector pecuario extremeño vivió una nueva experiencia, radicalmente distinta a la anterior, entre 1855 y 1875, iniciándose ésta cuando la evolución de la ganadería regional daba paso a mediados de los años

cincuenta a un tiempo de crisis, suave al principio y con una gran intensidad en el segundo lustro de los años sesenta, del que no lograría salir ya hasta comienzos del decenio de los noventa (véanse Cuadro V y Gráfico II).

Cuadro V. Evolución (en índices) del peso en vivo de la cabaña ganadera de Trujillo, 1851-1876 (1851=100)

Ramos	1851	1854	1857	1865	1875	1876
Ganado de labor	100	98	74	95	30	22
Ganado de labor-Mulas	100	64	125	180	64	36
Ganado de granjería	100	114	66	110	30	28
Ganado de granjería-Ovino	100	122	85	130	30	32
Ganado-Total	100	112	67	108	30	27

Fuentes: GARCÍA PÉREZ, J.: “Dinámica histórica y caracteres fundamentales del sector pecuario extremeño en la contemporaneidad”, en GARCÍA PÉREZ, J.: *Economía, élites y representaciones...*, pp. 33-60. Elaboración propia.



Fuentes: Las mismas del cuadro anterior. Elaboración propia.

A la altura de 1874-1875 se alcanzaban los niveles más bajos, atendiendo al peso en vivo y el número de cabezas, en el conjunto del sector, poniéndose así de manifiesto el hundimiento extraordinario que había venido sufriendo toda la cabaña ganadera desde el momento en que arreciaron las roturaciones de terrenos tras la puesta en vigor de la ley de desamortización civil, la ley Madoz.

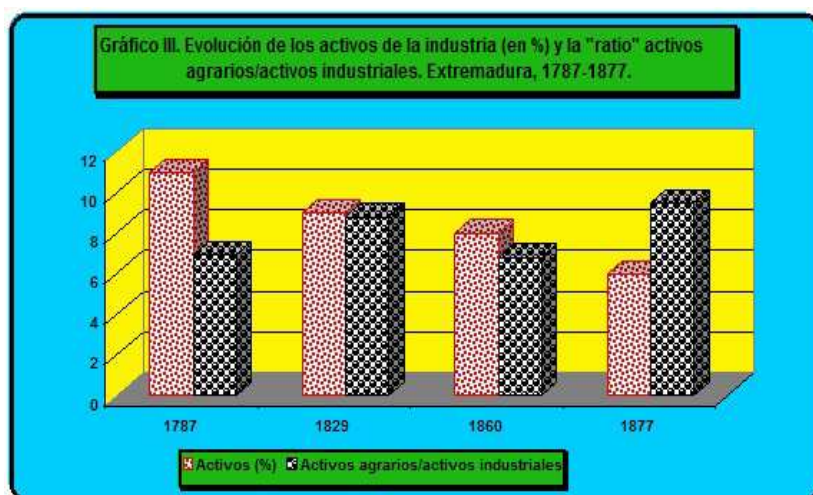
En efecto, a mediados de los años setenta llegaba a sus niveles más bajos el ganado de labor, con todos sus ramos a excepción del vacuno. Y en las mismas fechas alcanzaba también su mínimo el subsector de granjería, aunque en los ramos del ganado caballar, lanar y cerdoso no sucediera lo mismo hasta quince años más tarde.

Porque unas causas idénticas a las que ocasionaron el hundimiento del ganado caballar y mular, concretamente el estancamiento, primero, y la disminución, más tarde (desde mediados de los años setenta), de los terrenos labrados y cultivados, en paralelo a un aumento continuo, otra vez, de los suelos dedicados a monte y pastizal, explican que para el subsector de granjería (y en su interior el ramo ovino) no llegaran los mínimos hasta principios de los años noventa, cuando el mantenimiento de unas formas de gestión y explotación muy tradicionales hizo que sus productos no pudieran competir en condiciones óptimas con las carnes y pieles llegadas desde el exterior a un ritmo creciente.

5.3. La industria

Cualquiera que sea la variable elegida (número de productores y establecimientos, activos ocupados, valor de los productos y beneficios empresariales, carga fiscal...) resultan evidentes las debilidades mostradas por el sector industrial de la región en el período objeto de análisis. De hecho, la parte correspondiente a la industria en las contribuciones fijadas a la economía extremeña se movieron en la horquilla de un 8 a un 11 por ciento durante toda la primera mitad del Ochocientos. Y que la participación de los activos dedicados al secundario en los activos totales no hizo sino disminuir al paso del tiempo (bajó del 11% en 1787 al 9 por ciento en 1829 y las cotas todavía más bajas de un 8 y 6 por ciento en 1860 y 1877. O, en fin, que debido a esta trayectoria singular aumentó en cambio, de una forma también continuada, la "ratio" activos agrarios/activos industriales, pasándose de una cifra de 6,8 activos agrarios por activo industrial a finales del Setecientos a otra de 8,8 en 1826, el número algo inferior de 6,8 en 1860 y la cota más elevada de todas las que han podido calcularse (un 9,5) en 1877, sólo tres años más tarde de la finalización del período analizado.

Estas debilidades explican que hace ya tiempo calificáramos a la historia de la industria extremeña durante el Ochocientos como la aventura propia de un sector económico caracterizado por la pervivencia, muy difícil, de las labores tradicionales y una orientación definida, básicamente, por un avance continuo hacia el “desierto fabril”. O, dicho en otros términos, la historia de un ámbito de actividad que sufrió ya alguna pérdida significativa de productores, establecimientos y artilugios en el primer tercio del siglo, se estancó luego durante algún tiempo y, finalmente, vio caer de un modo apreciable su peso relativo en la industria española a lo largo de la segunda mitad de la centuria¹⁶ (Gráfico III).



Fuentes: Las mismas del Cuadro II. Elaboración propia.

¹⁶ Véanse GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea (1840-1930)*. Cáceres, Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1996; *Ibíd.*: “Dinámica histórica y factores determinantes del hundimiento de la industria textil en la Extremadura contemporánea”, en ZAPATA BLANCO, S. (Edit.), *La industria en una región no industrializada...*, pp. 163-230; *Ibíd.*: “Realidades históricas y factores determinantes del estancamiento industrial...”, pp. 60-64.

Y el resultado de estos procesos fue un “estancamiento” manifiesto, visible tanto en la incapacidad absoluta del sector para dejar atrás su estadio artesanal (preindustrial) como en la paulatina intensificación del “atraso relativo” de la industria extremeña en el conjunto de la industria española.

Ya fuera a causa de los daños muy cuantiosos sufridos por los establecimientos fabriles y la parálisis casi total de las ventas que se produjo durante la guerra de la independencia, las dificultades económicas de la posguerra, la débil competencia en el mercado de las manufacturas extremeñas, la escasez de capitales en manos de numerosos productores o las debilidades extraordinarias de la demanda y el consumo, los primeros pasos por la vía del “desierto manufacturero” se dieron ya a fines del Antiguo Régimen, sobre todo en la producción de tejidos.

De hecho, en el primer tercio del Ochocientos cayó con fuerza el número de los telares en actividad y, fruto de ello, la elaboración de paños bastos y bayetas en los centros productores más importantes (Hervás, Torrejoncillo, Peraleda de la Mata, Cabeza del Buey, Segura de León...), mientras desaparecían las labores en otras poblaciones con una actividad más reducida (Casatejada, Garrovillas, Torremocha, Casar de Cáceres, Fuente de Cantos, Puebla de Alcocer o Berlanga)¹⁷.

Y a la hora de explicar esta crisis de la industria regional las autoridades pusieron el acento no solo en las condiciones naturales del territorio (falta de materias primas minerales, combustibles y agua suficiente) sino también en la orientación dada a sus inversiones por las sociedades pacense y cacereña, sobre todo los grupos e individuos poseedores de recursos financieros en unas cantidades importantes¹⁸.

¹⁷ Cf.: LLOPIS AGELÁN, E.: “La formación del “desierto manufacturero” extremeño: el declive de la pañería tradicional al final del Antiguo Régimen”, en ZAPATA BLANCO, S.: *La industria de una región no industrializada...*, pp. 93-100.

¹⁸ En septiembre de 1835 afirmaba el Gobernador Civil de Cáceres refiriéndose al conjunto del territorio extremeño que “*en algunas provincias tampoco es fácil que haya una industria muy desarrollada. Porque hasta la naturaleza parece negarse en este país a la formación de grandes establecimientos industriales, no existiendo en él aquellos bosques, aquellas minas, aquellos arroyos y caídas de agua que en otras partes dan ocasión a que se formen herrerías, molinos de papel, fundiciones u otras manufacturas semejantes. Los capitales, por consiguiente, se emplean en el comercio de las lanas y la cría de rebaños; además, en los pequeños pueblos, de los que está sembrado este país, no se demandan más productos que los que ofrecen las artes en su primer período*”. Y

Más tarde, una vez superada la coyuntura difícil de la primera guerra carlista, la confluencia de una serie de factores positivos hizo posible que en los años cuarenta y el primer lustro de los cincuenta la industria regional atravesara una etapa caracterizada por una reactivación lenta, muy pausada, de los trabajos. Un crecimiento débil de las actividades que resultó algo más intenso en la fabricación de tejidos pero no logró impedir que la manufactura extremeña fuera alejándose cada vez más de las pautas nacionales.

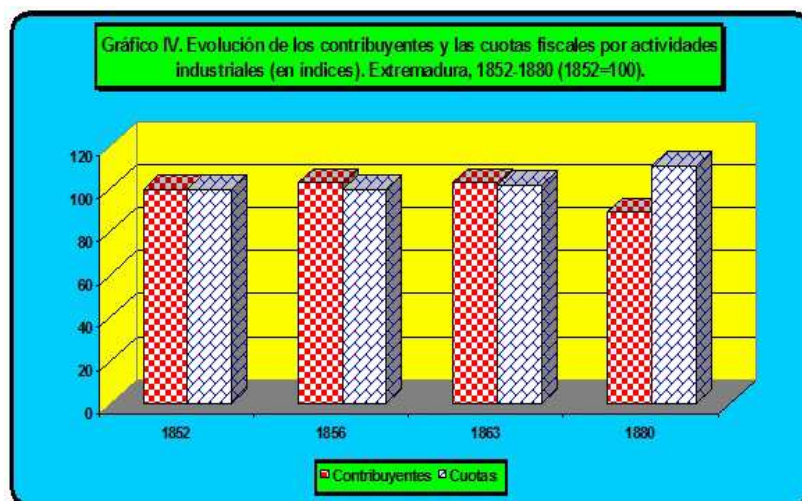
Y desde mediados de los años cincuenta, si acaso no antes, las actividades de transformación, incapaces todavía de avanzar desde el estadio preindustrial a la realidad propia de un sistema fabril, se descolgaban ya completamente de las tendencias mostrada por la industria nacional, justo cuando estaba desarrollándose en algunos territorios la “primera revolución industrial” (véanse Cuadro VI y Gráficos IV y V).

Cuadro VI. Evolución del número de contribuyentes y el valor de las cuotas fiscales (en índices) correspondientes a la industria extremeña y su participación (en %) en la industria española, 1852-1880

Años	Número de contribuyentes y valor de las cuotas fiscales		Participaciones (en %) en la industria española	
	Contribuyentes	Cuotas	Contribuyentes	Cuotas
1852	100	100	5,7	3,8
1856	103	100	5,7	3,8
1863	103	102	5,2	3,5
1880	89	111	4,9	2,8

Fuentes: ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (ABMH en adelante), *Estadísticas Administrativas de la Contribución industrial y de Comercio*, 1852-1880. Elaboración propia.

teniendo en cuenta la difícil coyuntura económica que atravesaba entonces la economía extremeña no le faltaba razón al mandatario cacereño. Véase *Gaceta de Madrid*, núm. 3.655, 16 de septiembre de 1835.



Fuentes: Las mismas del cuadro anterior.

En efecto, a lo largo del tercer cuarto del Ochocientos se produjo un retroceso evidente, en términos absolutos y relativos, de los productores y los establecimientos, quizás también de las producciones y, por supuesto, del peso relativo correspondiente a la manufactura regional en la industria española. Porque el número de los contribuyentes por actividades fabriles, en su mayoría artesanales, pasó en Extremadura de 3.787 en 1856 a 3.275 (un 14% menos) en 1880. Y aunque creció, en cambio, el valor de las cuotas fiscales que gravaban a la manufactura, su participación en la industria española no cesó de disminuir, pasando de un 6% en 1856 a sólo el 5 por ciento en 1880.



Fuentes: Las mismas del cuadro anterior.

Así, el alejamiento definitivo del sector manufacturero extremeño respecto a la industria nacional y la dinámica de las actividades de transformación en regiones como Cataluña, Vascongadas e, incluso, Andalucía tuvo lugar durante la monarquía isabelina y la I República, es decir, al mismo tiempo que se producía lo que algunos estudiosos dieron en llamar hace ya bastantes años la “primera fase de la revolución industrial en España”.

En suma, la historia de las labores artesanales y fabriles en el período de 1808-1874 fue la historia de una “crisis permanente”, aunque ésta apareciera jalonada por algunos momentos de recuperación coyuntural. Y aunque esta realidad se debió a una serie heterogénea de factores (geográficos, físicos, climatológicos, sociales, económicos, institucionales, culturales...), en última instancia fue un resultado la incapacidad propia de los fabricantes y artesanos o, más aún, la falta de interés mostrada por las oligarquías que acaparaban la mayor parte de los capitales extremeños para, invirtiendo en la industria, superar el estadio propio de una manufactura muy tradicional, apoyada sobre todo en la molinería de granos y aceitunas, de naturaleza básicamente artesanal, muy dispersa en el espacio, desarrollada en unos establecimientos minúsculos que trabajaban poco tiempo cada año y aplicaban un sistema paleotécnico, débil-

mente capitalizada e, incluso, juzgada muchas veces como un simple complemento de las actividades agrarias y lograr la implantación de una industria moderna, basada en el sistema fabril, concentrada geográficamente, provista de una tecnología avanzada, objeto de grandes inversiones, generadora de unos rendimientos elevados y, fruto de todo ello, capaz de competir con ciertas garantías en los mercados nacionales e internacionales.

5.4. El comercio

Correspondiéndole siempre a las actividades comerciales el número menor de activos y una aportación más limitada a la generación de riqueza entre los sectores integrantes de la economía regional (en torno al 1,5 % de los activos totales y un 2% de las utilidades líquidas), su dinámica histórica estuvo muy vinculada en todo momento a los problemas acarreados por las guerras, especialmente a los daños cuantiosos que se ocasionaron a la infraestructura viaria y las prácticas muy extendidas de la arriería, el trajino o la venta en ambulancia durante la lucha antifrancesa y la primera guerra carlista, los recursos monetarios normalmente escasos que pudo dedicar al consumo una sociedad formada, en su mayor parte, por campesinos muy pobres y los avatares correspondientes al proceso de formación del mercado nacional, en particular un descenso apreciable de los costes generados por el transporte de mercancías cuando resultaron efectivas la mejora de la vieja red de carreteras y caminos, la reconstrucción de los puentes antiguos junto al levantamiento de otros nuevos y, sobre todo, la llegada a Extremadura de la red ferroviaria¹⁹.

¹⁹ Algunas aportaciones de naturaleza parcial sobre el desarrollo del comercio en tierras cacereñas pueden verse en MELÓN JIMÉNEZ, M.: *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1992; y MELÓN JIMÉNEZ, M. (Coord.), *Antecedentes de la Cámara de Comercio de Cáceres*. Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1999. Pero más completo que las obras señaladas, al tratarse de un balance general sobre el comercio extremeño durante el Ochocientos realizado a partir de un análisis preciso de los datos abundantes sobre este sector de actividad que recogen las estadísticas administrativas y las matrículas provinciales e, incluso, algunas matrículas locales de la Contribución Industrial y de Comercio, resulta nuestro propio trabajo sobre la evolución de las labores comerciales en el Ochocientos. Véase GARCÍA PÉREZ, J.: *Abacerías, tiendas y ultramarinos. El comercio en la Extremadura del siglo XIX*. Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", 2005.

Fruto de los cuantiosos destrozos que tuvieron lugar en la economía regional durante la guerra de la independencia²⁰, la notable escasez de los recursos financieros destinados a recuperar la red viaria junto al avance del bandolerismo (entiéndase los asaltos en aumento de trajineros y ambulantes) en el tiempo del absolutismo fernandino²¹, y siempre los niveles de demanda y consumo en extremo reducidos propios de una sociedad que lograba cubrir a duras penas la mera subsistencia, el peso del comercio en el conjunto de las actividades económicas resultó muy limitado durante la crisis del Antiguo Régimen.

Pero, además, en los compases finales de la monarquía absoluta y el inicio del liberalismo isabelino, entre 1825 y 1834, el sector atravesó una coyuntura especialmente difícil, sobre todo el comercio de lanas y otros productos de la ganadería (pieles y carnes), debido a factores como el hundimiento del precio de los vellones en los mercados nacional e internacional, la escasez de las cosechas recogidas (en 1834 fue, incluso, nula), el mal estado de las comunicaciones, la debilidad extraordinaria de los intercambios con Portugal, los efectos muy negativos de la política proteccionista aplicada por el gobierno o las ne-

²⁰ En sus aportaciones a la celebración del primer centenario de la lucha contra los franceses señalaría ya Román Gómez Villafranca, sin duda con alguna exageración, que la economía de la Provincia de Extremadura estaba ya a mediados de 1810 completamente aniquilada, “en términos que en lo que resta del siglo no se restablecerá”. Cf.: GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *La Guerra de la Independencia en Extremadura. Memoria histórica y colección diplomática*. Badajoz, 1910. Y, por nuestra parte, hace ya varios años señalábamos que “a las atenciones de la guerra bien podría haberse dedicado en el territorio extremeño un volumen de recursos situado entre un mínimo de 290 y un máximo de 330 millones de reales, es decir, una suma nada desdeñable cuando se la pone en relación con el estado financiero singular de las instituciones públicas (o las corporaciones privadas más relevantes) de Extremadura. Así, resulta indiscutible que la lucha contra los franceses acarrió un vaciado general de las arcas provinciales y locales, incluidas las correspondientes a la Administración de Rentas Reales, viéndose obligadas las autoridades a recurrir, una y otra vez, a la exigencia de repartos o la vía del empréstito (...)”. Cf.: GARCÍA PÉREZ, J.: “La Guerra de la independencia. Realidades económicas y sociales”, en *Actas del IV Foro Internacional sobre la Guerra de la Independencia. Cuadernos del Bicentenario*, 2008.

²¹ Un buen número de informaciones sobre el fenómeno del bandolerismo y sus efectos en verdad desastrosos sobre el movimiento de mercancías y pasajeros a lo largo y ancho del territorio extremeño pueden verse en SÁNCHEZ DEL MANZANO, F.: *El bandolerismo en Extremadura*. Badajoz, Universitas Editorial, 1992.

fastas consecuencias, materializadas otra vez en el entorpecimiento del tráfico comercial, que se derivaron de la primera guerra carlista²².

Luego, desde mediados de los años treinta, una serie de medidas políticas y circunstancias positivas favorecieron el logro de un crecimiento ya evidente de las labores cambiarias. Nos referimos tanto a los decretos de 20 y 29 de enero de 1834, que liberalizaron las labores de almacenaje y compraventa de los granos y todos los productos de “comer, beber y arder”, respectivamente, como las numerosas circulares, órdenes e iniciativas aprobadas y puestas en vigor por las autoridades provinciales a fin de propiciar la mejora de la red viaria, la celebración de ferias y mercados, una seguridad creciente para los arrieros y vendedores en ambulancia o una lucha decidida frente al contrabando²³.

Fue, así, como se asistió en la segunda mitad de los años cuarenta a un crecimiento importante de los recursos y las actividades vinculadas al comercio. Sobre todo en la provincia de Badajoz, donde se levantaron ya algunos grandes almacenes para la distribución y venta al por mayor en núcleos como Zafra²⁴, Fuente de Cantos, Villafranca, Llerena y, por supuesto, la capital.

²² En el acto inaugural de la Diputación Provincial cacereña, celebrado el 1º de noviembre de 1835, pronunció su presidente un elocuente discurso “*en el que pintó con los colores más vivos – puede leerse en el acta de la sesión – el total estado de decadencia en que yacen la industria, las artes y el comercio de esta provincia digna de mejor suerte*” (subrayado nuestro). Véase ADPCC, *Libros de Actas*, sesión de 1º de noviembre de 1835; ADPCC, *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres*, Suplemento, 2 de noviembre de 1835. Y refiriéndose al conjunto del territorio pacense, en el diccionario de P. Madoz puede leerse que “*siendo rica esta provincia considerada en sí misma (...) es, por el contrario muy pobre en sus relaciones exteriores y, por la misma razón, su comercio es casi nulo o muy insignificante; su comunicación con Sevilla, que debería traerle buenas ventajas, apenas produce otras que la importación de algunas telas de vestir; su proximidad a Portugal no sirve más que de ocasión para el contrabando; y el comercio de lanas que se hacía con el extranjero ha venido a reducirse a comisiones de poca monta; sin embargo, se cuenta con doscientos matriculados en toda ella (...)*” (subrayados nuestros). Véase MADOZ, P.: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura...*, Tomo I, pp. 212-214 y Tomo II, p. 86.

²³ Véase GARCÍA PÉREZ, J.: *Abacerías, tiendas y ultramarinos...*, pp. 48-50.

²⁴ Zafra era, sin duda alguna, el núcleo extremeño donde las actividades comerciales habían logrado un mayor dinamismo, la población en que los “almacenes” resultaban más numerosos y donde, según muchas informaciones, podían adquirirse numerosos bienes de consumo a unos precios más competitivos, incluso, que en la propia ciudad de Sevilla. “*Allí -decía un informe fechado en noviembre de 1843- la abundancia de todo es extremada, no sólo en géneros de diversas clases para el cómodo vestido y aún para el lujo sino de quincalla, depósitos de hierro, fábricas de curtidos buenísimos que pueden*

No obstante, de acuerdo con las informaciones ofrecidas por las Matrículas de la Contribución Industrial y de Comercio, todavía en 1852 se dedicaba a labores comerciales sólo el 1,8% de los activos totales, realizándose el tráfico de los establecimientos fijos en 1.528 tiendas o puestos de cajón dedicados a la venta de una gama y un volumen muy escasos de productos, sobre todo alimenticios, 492 comercios especializados en la oferta de unos pocos géneros (textiles en la mayoría de ellos), 6 ultramarinos y 277 abacerías orientados a la venta en general de artículos traídos de ultramar (azúcar, cacao, chocolate...) y distintas clases de tejidos (paños, lienzos, bayetas, muselinas, cintas, sedas...) o herramientas y, por último, sólo 35 almacenes de cierta importancia localizados en Badajoz, Almendralejo, Zafra, Cáceres o Plasencia²⁵.

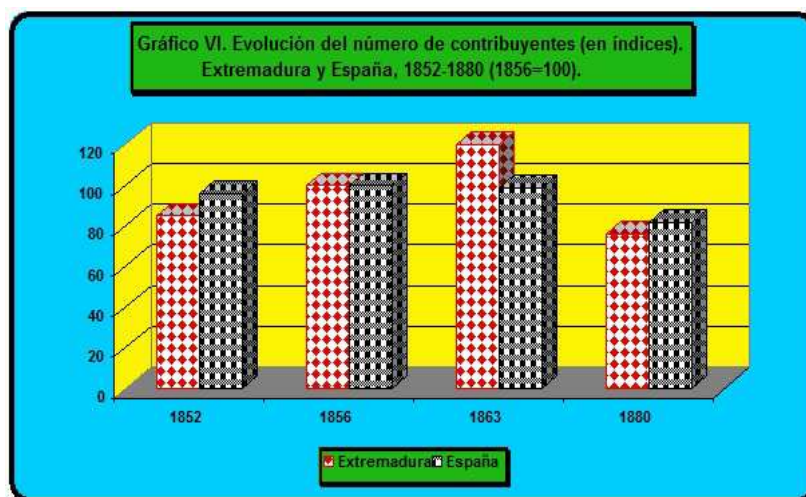
Esta realidad era la consecuencia natural de un sistema económico que generaba todavía una producción muy escasa, con unos excedentes para la venta asimismo limitados, y una sociedad formada en su mayor parte por modestos propietarios y jornaleros muy pobres sin acceso alguno al mercado o con una participación muy reducida en el comercio. O de un modelo económico donde las importaciones superaban aún con claridad a las exportaciones, a la vez que su proceso de inserción en el mercado nacional continuaba siendo extremadamente lento.

Y, sin embargo, todas las informaciones disponibles muestran, en función no sólo de los activos sino también el número de contribuyentes y la carga fiscal atribuida al sector, que tanto los vendedores de todas clases y en cualesquiera tipo de establecimientos como las utilidades líquidas sujetas al pago de contribuciones lograron un crecimiento muy rápido durante la segunda mitad de los años cincuenta y el decenio de los sesenta. Porque los activos del comercio casi llegaron a cuadruplicarse entre 1860 y 1877 (pasaron de 1.256 en la primera fecha a 4.954 en la segunda). Y el número de contribuyentes creció, al menos, un 50 ó 60 por ciento en el período de 1856-1875, a la vez que llegaba casi a duplicarse la participación de los vendedores y sus cuotas fiscales en el total nacional de ambas variables²⁶.

compararse con los mejores de otras partes. Verdad es que este pueblo aventaja a los de casi toda Extremadura por su gran comercio (...)". Véase BIBLIOTECA PÚBLICA DE CÁCERES, *Gaceta de Madrid*, 16 de noviembre de 1843.

²⁵ Véase ABMH, *Matrículas Provinciales de la Contribución Industrial y de Comercio*. Extremadura, 1852.

²⁶ Véase GARCÍA PÉREZ, J.: *Abacerías, tiendas y ultramarinos...*, pp. 107-129.



Fuentes: ABMH, *Estadísticas administrativas y Matrículas Provinciales de la Contribución Industrial y de Comercio. Extremadura y España, 1852-1880*. Elaboración propia.

Así pues, tuvo lugar un crecimiento acelerado y de fuerte intensidad en las labores comerciales al que no fueron ajenos, con seguridad, una serie de factores como el aumento significativo de la población y, por tanto, de los consumidores en el mismo período de tiempo (aunque no avanzase en una medida comparable la renta disponible para la adquisición de bienes en el mercado); el avance rápido del capitalismo agrario (privatización de las superficies vinculadas y/o amortizadas, roturación masiva de terrenos e intensificación de los cultivos) a que ya se hizo referencia; una expansión nítida de la demanda de bienes de consumo; o, en última instancia, la integración progresiva del mercado nacional y, aunque en menor medida, también del mercado extremeño gracias a la introducción de algunas mejoras relevantes en el sistema viario de Cáceres y Badajoz (reconstrucción de puentes, 1850-1851; crecimiento y mejora apreciables de la red de carreteras y caminos, desde 1860; e inicio, en 1861, y desarrollo posterior de la línea férrea Madrid-Lisboa por Ciudad Real y Badajoz, completada e inaugurada en 1866).

6. ... Y UNA BREVE REFLEXIÓN SOBRE LAS CAUSAS DEL INTERÉS PREFERENCIAL POR LAS ACTIVIDADES AGRARIAS EN DETRIMENTO DE LOS RESTANTES SECTORES ECONÓMICOS

Fruto, sin duda, de nuestra formación histórica, algún exceso de ideología, los planteamientos historiográficos más extendidos en torno a la cuestión del “atraso” económico de España y, particularmente, la carencia de estudios rigurosos sobre la dinámica de la economía regional en el siglo XIX, en los años ochenta y noventa de la pasada centuria afirmábamos que Extremadura había quedado completamente al margen del proceso modernizador, en los ámbitos económico y social, representado por la “revolución liberal-burguesa”.

Y había ocurrido así -decíamos- debido tanto a la inexistencia en ella de una burguesía sólida, extensa por el número de sus componentes y provista de unas planas de riqueza comparables a las disfrutadas por el mundo burgués en otras regiones españolas, como a la adopción por sus miembros de unos comportamientos típicamente aristocráticos, más tradicionales que modernos.

Además, al sistema económico pacense y cacereño -añadíamos- le caracterizaron durante el Ochocientos no solo un estado de “atraso” muy evidente respecto a otras regiones españolas y el conjunto del país sino también una situación de “estancamiento productivo” que le había mantenido casi inmóvil hasta el estallido en los años setenta de la crisis agrícola y pecuaria.

Y a la hora de explicar este binomio, atraso y estancamiento, se otorgaba un papel fundamental, casi exclusivo, a las condiciones naturales del territorio y, en mayor medida aún, tanto a la práctica ausencia de empresarios modernos, auténticos burgueses, como a la mentalidad y el espíritu peculiares de los existentes, singularizados por una apatía, conformismo, falta de sentido del riesgo y búsqueda obsesiva de la seguridad, individual y familiar, que habrían estado en la raíz de la orientación masiva de sus inversiones hacia la compra de tierras, casas y solares.

Sin embargo, ninguna de las tesis señaladas puede mantenerse ya en la actualidad. Porque, de una parte, en Extremadura también se vivió entre finales del siglo XVIII y los años setenta del Novecientos la revolución liberal-burguesa, aunque debido a algunos rasgos propios de la burguesía pacense y cacereña, concretamente su debilidad numérica y económica junto al tradicionalismo en materia de inversiones y una tendencia inequívoca hacia el aristocratismo, el tránsito desde el mundo feudal-señorial al sistema liberal-burgés se produjera en ella con más lentitud y, acaso, menos fuerza que en otros territorios españoles.

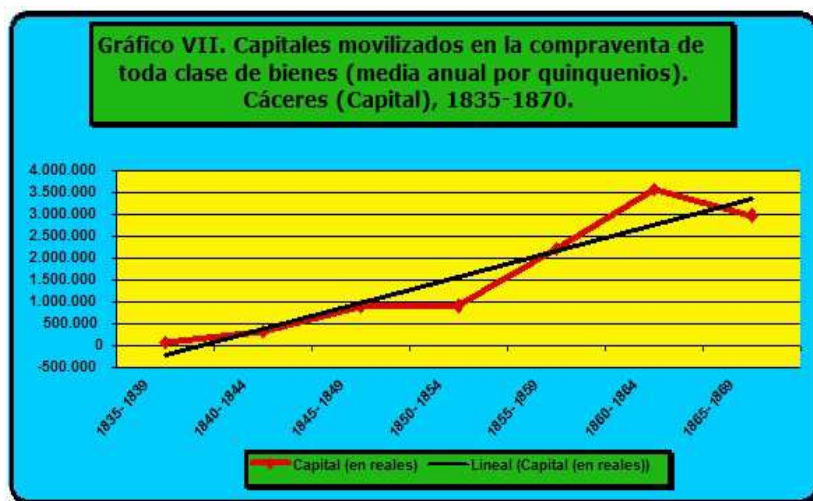
De otra, el conjunto del sistema económico regional y sus distintos sectores no permanecieron estancados ya que, a excepción de la ganadería, todas las demás actividades económicas vieron algún crecimiento tanto de la cuantía y el valor de sus producciones como de la carga impositiva a ellas asignada por la hacienda nacional. Una circunstancia ésta que, sin embargo, resultó absolutamente compatible con la permanencia de Extremadura en un estado muy evidente de “atraso relativo” debido a su continuo alejamiento de las pautas nacionales y, fruto de ello, un desarrollo económico no sólo inferior sino también más lento que el obtenido tanto en las regiones con una economía más avanzada, las que se modernizaron por la vía del industrialismo, como en la totalidad de la geografía española.

Por último, merece destacarse que en el transcurso del Novecientos, sobre todo a partir de los años cuarenta, tuvo lugar una movilización intensa de capitales por parte de los grupos sociales, familias e individuos que acaparaban estos recursos financieros con objeto de destinarlos a su inversión masiva en la compra de toda clase de propiedades, sobre todo fincas rústicas y urbanas, o la realización de préstamos con elevadas tasas de interés.

Cuadro VII. Evolución de los capitales movilizados en la compraventa de toda clase de bienes (media anual por quinquenios). Cáceres (Capital), 1835-1870.

Quinquenios	Capital (en reales)
1835-1839	85.739
1840-1844	313.912
1845-1849	887.320
1850-1854	914.681
1855-1859	2.220.445
1860-1864	3.577.180
1865-1869	2.978.675

Fuentes: AHPC, *Protocolos Notariales de la villa de Cáceres, 1835-1870*.



Fuentes: Las mismas del cuadro anterior.

Pero las inversiones de capital realizadas por la aristocracia y el colectivo burgués, tanto los miembros de la burguesía urbana como los ricos hacendados de los pueblos, no se orientaron al establecimiento *ex novo* o la mejora de los establecimientos y las actividades vinculadas a la industria o el comercio sino, mayoritariamente, hacia la compra, el acondicionamiento y una explotación cada vez más intensiva de las vastas extensiones de tierra, notables cabañas de ganado y abundantes casas y solares que había en Extremadura²⁷.

²⁷ Una serie amplia y detallada de los capitales que se movilizaron en la compraventa de toda clase de bienes según con su distinta naturaleza (rústicos, urbanos, rústicos mas urbanos, industriales y otros), construida a partir de las informaciones recogidas en la serie completa de los protocolos notariales que se formalizaron la villa de Cáceres entre 1835 y 1870 (algo más de 4.500 escrituras notariales), puede verse en GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril...*, p. 307.

Y ocurrió así debido a una serie larga de factores relacionados entre sí. En primer término, la salida al mercado tras la puesta en vigor de las leyes sobre libertad de empresa, abolición de señoríos, desvinculación de mayorazgos y desamortización de patrimonios eclesiásticos y civiles del amplio número de fincas y vastas superficies de terreno que habían estado vinculadas y/o amortizadas hasta la puesta en marcha de la reforma agraria liberal²⁸.

En segundo lugar, el hecho, quizás, todavía más relevante de que las propiedades rústicas y urbanas constituyeran a lo largo de todo el Novecientos, especialmente en el segundo tercio de la centuria, un valor en alza, capaces, además, de generar en muchos casos un rentabilidad muy elevada, sobre todo las dehesas. O, dicho en otros términos, unos beneficios empresariales no muy distantes de los producidos por las labores manufactureras y, en función de las condiciones objetivas, posibles de obtener con una mayor facilidad y menos que en la industria, el comercio e, incluso, el crédito.

Porque a partir de los años treinta los valores unitarios del suelo agrícola (precio por unidad de superficie) crecieron de una forma ininterrumpida en toda clase de propiedades rústicas (tierras de labor, dehesas, partidas de yerba, olivares, viñas, monte...). Y avanzaron también de un modo significativo, sobre todo en la etapa de 1850-1875, las rentas de la tierra (particularmente en los espacios adehesados), los rendimientos globales por explotación y los beneficios generados por la tierra respecto al valor efectivo de los patrimonios, lográndose en estas variables unos resultados positivos que nada o muy poco

²⁸ Ya hemos manifestado en diversas ocasiones que, según nuestros cálculos, el proceso desamortizador extremeño se materializó entre 1836 y 1870 en la venta de algo más de 32.000 fincas rústicas, con una extensión algo superior a un millón ciento cincuenta y tres hectáreas, y alrededor de 2.700 propiedades urbanas valoradas en algo más de 51 millones de reales. Y por lo que se refiere a los recursos financieros dedicados a la adquisición de ese volumen extraordinario de bienes rústicos y urbanos también señalamos hace ya varios años que en su compra “*se invirtieron unos recursos monetarios e considerable magnitud, en torno a los 900 millones de reales. Y si a esta cifra unimos el valor de los bienes enajenados hasta 1895 recogidas en el estudio clásico de F. Simón Segura debe concluirse que el volumen de los capitales que se dedicaron al remate de los patrimonios extremeños desamortizados entre 1836 y 1895 debió situarse en torno a los 1.050 millones de reales (...)*”. Cf.: GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril...*, p. 298.

se alejaban de los obtenidos mediante la explotación de las aceñas harineras o los molinos aceiteros, a la vez que fueron superiores en muchas ocasiones a los alcanzados en la industria textil (véanse Cuadros VIII y IX y Gráfico VIII).

Cuadro VIII. Evolución del valor medio de la propiedad rústica en fincas de diversa naturaleza (en reales por hectárea). Cáceres (término), 1835-1870

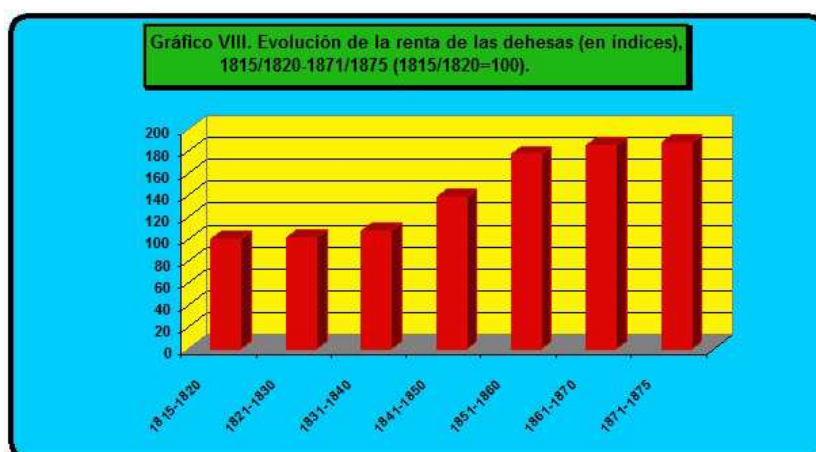
Quinquenios	Tierras	Dehesas	Olivares	Viñas	Cercas	Huertos
1835-1840	198	280	3.426	1.130	1.870	1.260
1841-1845	201	300	3.962	2.360	2.890	1.536
1846-1850	644	234	3.573	1.250	3.880	1.547
1851-1855	734	408	3.662	3.770	435	1.613
1856-1860	1.248	538	7.098	3.968	1.037	5.597
1861-1865	840	566	5.770	2.846	835	12.151
1866-1870	1.234	672	4.174	2.924	2.943	5.766
Media	728	428	4.524	2.607	1.984	4.210
Incremento (%) 1835-1870	523	140	22	159	57	358

Fuentes: AHPC.: *Protocolos notariales de Cáceres (Capital)*, 1835-1870, en GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril...*, p. 310.

**Cuadro IX. Valores medios de la renta correspondiente
a algunas propiedades de diversa naturaleza (en % del capital).
Cáceres (término), 1850-1870.**

Tipos	1850/54	1855/60	1861/64	1865/70	Media
Dehesas	5,9	6,2	6,4	6,7	6,3
Tierras	4,2	9,5	7,3	7,9	7,2
Olivares	5,8	6,4	6,8	9,5	7,1
Viñas	–	3,3	7,9	13,1	8,1
Molinos de harina	8,3	7,8	10,1	–	8,7
Molinos de aceite	–	8,0	8,1	–	8,0
Casas	–	8,7	8,6	8,7	8,6
Censos	7,6	–	8,1	10,0	8,5
Fábricas textiles	7,5	7,5	–	–	7,5

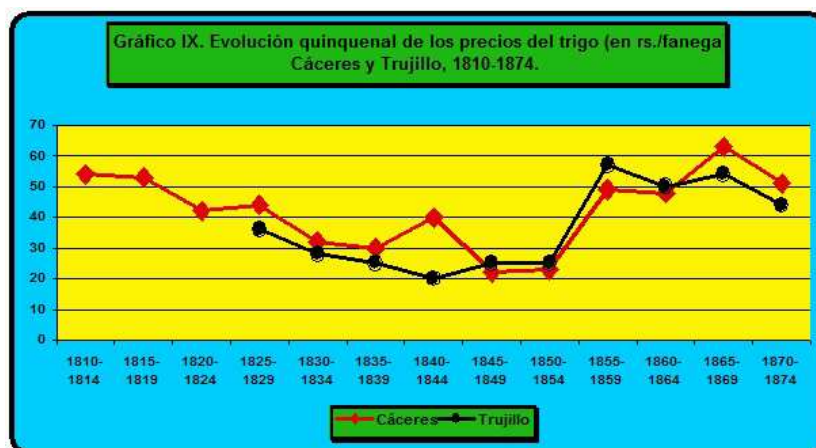
Fuentes: AHPC.: *Protocolos notariales de Cáceres (Capital)*, 1835-1870, en GARCÍA PÉREZ, J.: **Economías, elites y representaciones...**, pp. 135 y 137. Los valores de los establecimientos textiles son los atribuidos por algunos expertos a las fábricas catalanas de tejidos. Cf.: NADAL, J. y RIBAS, E.: “Una empresa cotonera catalana: la fábrica de la Rambla de Vilanova, 1841-1861”, en **Recerques**, 3 (1974), pp. 47-81.



Fuentes: SÁNCHEZ MARROYO, F.: “La Extremadura que no conoció Godoy...”, p. 119 y GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril...*, pp. 313-314.

Y, en último término, a causa del crecimiento continuo, aunque resultara moderado visto en una perspectiva a largo plazo, del valor de los productos agrarios, especialmente del trigo (véase Gráfico IX). Un aumento notable de los precios ligado, a su vez, a una demanda creciente de productos alimenticios que espoleó también, sin duda alguna, el interés de la aristocracia y los burgueses ricos por la acaparación de grandes extensiones de tierras de labor y espacios adehesados, su continuo y progresivo rompimiento e, incluso, la intensificación de los cultivos, absorbiendo estas tareas un gran volumen de capitales que no destinaron a la industria o el comercio.

Resulta, así, incuestionable que el interés preferencial mostrado por la oligarquía de Extremadura hacia las inversiones en la agricultura, la ganadería, la compra de bienes urbanos o la concesión de créditos en perjuicio de las actividades industriales o comerciales respondieron en el siglo XIX no a una mentalidad determinada sino a la más simple y racional lógica capitalista, la búsqueda de los máximos beneficios con los menores costes posibles.



BIBLIOGRAFÍA

- ALÍA MIRANDA, F. y DEL VALLE CALZADO, A. R.: "Guía de fuentes para el estudio de la reforma agraria liberal (1835-1880), en *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 202, Madrid, 2004, pp. 11-50.
- GARCÍA PÉREZ, J.: *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres, 1836-1870*, Cáceres, Diputación Provincial, 1994.
- GARCÍA PÉREZ, J.: *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea, 1840-1930*, Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1996.
- GARCÍA PÉREZ, J.: "Dinámica histórica y factores determinantes del hundimiento de la industria textil en la Extremadura contemporánea", en ZAPATA BLANCO, S. (Edit.): *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996.
- GARCÍA PÉREZ, J.: "La ganadería extremeña: entre la expansión del período liberal y la crisis del fines del siglo XIX", en VARIOS: *Historia de Extremadura*, Badajoz, Diario HOY, 1997.

- GARCÍA PÉREZ, J.: *Economías, elites y representaciones. Estudios sobre la Extremadura Contemporánea*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000.
- GARCÍA PÉREZ, J.: “La Extremadura que conoció Manuel Godoy. Recursos económicos y tendencias productivas”, en MELÓN JIMÉNEZ, M. y otros (Eds.): *Manuel Godoy y su tiempo, I*, Mérida, Editora Regional, 2003.
- GARCÍA PÉREZ, J.: *Abacería, tiendas y ultramarinos. El comercio interior en la Extremadura del siglo XIX*, Cáceres, Diputación Provincial, 2005.
- GARCÍA PÉREZ, J.: “La Guerra de la Independencia en Extremadura. Cambios demográficos y realidades socioeconómicas”, en *Actas de las I Jornadas de Historia de Almendralejo*, Badajoz, Asamblea de Extremadura, 2010.
- GARCÍA PÉREZ, J. y otros: *Historia de Extremadura, IV. Los tiempos actuales*, Badajoz, Universitas Editorial, 1985.
- GARCÍA PÉREZ, J. y SÁNCHEZ MARROYO, F.: “La industrialización extremeña en los siglos XIX y XX”, en *Alcántara*, 22, 1991, pp. 225-260.
- GARCÍA PÉREZ, J.: “Los efectos socioeconómicos de la Guerra de la Independencia en Extremadura”, en *Actas de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas: la Batalla de Medellín*, Badajoz, Diputación Provincial, 2009.
- GARCÍA PÉREZ, J.: “Extremadura durante la guerra de la independencia. Realidades económicas y cambios sociales”, en *Actas de las II Jornadas de Historia de Mérida*. Mérida, Ayuntamiento, 2009, pp. 63-96.
- GARCÍA PÉREZ, J.: “Crisis económica, empobrecimiento ciudadano y quiebra de la hacienda municipal. Los efectos de la guerra de la independencia en Badajoz”, en RODRÍGUEZ CANCHO, M. (coord.), *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*, Badajoz, Ayuntamiento, 2008, pp. 89-124
- GARCÍA PÉREZ, J.: “Extremadura durante la guerra de la independencia. Realidades económicas y cambios sociales”, en *Actas del IV Foro Internacional sobre la Guerra de la Independencia. Cuadernos del Bicentenario*, 2008, pp. 21-46.
- GÓMEZ VILLAFRANCA, R.: *La Guerra de la Independencia en Extremadura. Memoria histórica y colección diplomática*, Badajoz, 1910.
- LLOPIS AGELÁN, E.: *Las economías monásticas al final del Antiguo Régimen en Extremadura*, Madrid, Universidad Complutense, 1980.
- LLOPIS AGELÁN, E.: “Las explotaciones trashumantes en el siglo XVIII y el primer tercio del XIX: la cabaña del Monasterio de Guadalupe, 1709-1835”,

- en ANES, G. (Edit.): *La economía española al final del Antiguo Régimen, I. Agricultura*, Madrid, 1982, pp. 1-101.
- LLOPIS AGELÁN, E.: “El agro extremeño en el Setecientos: crecimiento demográfico, invasión mesteña y conflictos sociales”, en *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1989, pp. 267-290.
- LLOPIS AGELÁN, E.: “Un capítulo del proceso de formación del desierto manufacturero” extremeño: el declive de la pañería tradicional al final del Antiguo Régimen, en *Revista de Historia Industrial*, 3, pp. 41-64.
- LLOPIS AGELÁN, E.: “La formación del “desierto manufacturero” extremeño: el declive de la pañería tradicional al final del Antiguo Régimen”, en ZAPATA BLANCO, S. (Edt.): *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996.
- MADOZ, P.: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, T. I y II, Cáceres, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953, pp. 299-300.
- MATA OLMO, R. y ROMERO GONZÁLEZ, J.: “Fuentes para el estudio de la propiedad agraria en España (Siglos XVIII-XX). Balance provisional y análisis crítico”, en *Agricultura y Sociedad*, 49, Madrid, 1988, pp. 209-292.
- MELÓN JIMÉNEZ, M.: *Extremadura en el Antiguo Régimen. Economía y Sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*, Mérida, Editora Regional, 1989.
- MELÓN JIMÉNEZ, M.: “Algunas consideraciones en torno a la crisis de la trashumancia en Castilla”, en *Studia Historica Moderna*, VIII, Salamanca, Ministerio de Agricultura, 1990.
- MELÓN JIMÉNEZ, M.: *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*, Cáceres, Cámara de Comercio, 1992.
- MELÓN JIMÉNEZ, M. (Coord.): *Antecedentes de la Cámara de Comercio de Cáceres*, Cáceres, Cámara de Comercio e Industria, 1999.
- NADAL, J. y RIBAS, E.: “Una empresa cotonera catalana: la fábrica de la Rambla de Vilanova, 1841-1861”, en *Recerques*, 3 (1974), pp. 47-81.
- SÁNCHEZ DEL MANZANO, F.: *El bandolerismo en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1992.

- SÁNCHEZ MARROYO, F.: “La Extremadura que no conoció Godoy. Medio siglo de cambios políticos, económicos y sociales”, MELÓN JIMÉNEZ, M. y otros (Eds.): *Manuel Godoy y su tiempo, I*, Mérida, Editora Regional, 2003.
- ZAPATA BLANCO, S.: “Contribución al análisis de la ganadería extremeña”, en *Estudios en homenaje a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp. 825-851.
- ZAPATA BLANCO, S.: *La producción agraria de Extremadura y Andalucía Occidental, 1875-1935*. Madrid, Universidad Complutense, 1986.
- ZAPATA BLANCO, S. (Edit.): *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996.
- ZAPATA BLANCO, S.: “Especialización agraria sin industria: éxito y fracaso de la economía extremeña en los siglos XIX y XX”, en ZAPATA BLANCO, S. (Edit.): *La industria de una región no industrializada. Extremadura, 1750-1990*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1996. pp. 653-694.